

**CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN DE ALUMNADO
(ABREVIADO PARA SOLICITANTES)**

CURSO 2026-2027

Inicio del procedimiento de admisión

2 de marzo	Realización de un sorteo público y único, al que hace referencia el artículo 14 de la resolución de 22 de marzo de 2021, que tendrá lugar a las 10:00 horas en la sede de la Consejería de Educación en Oviedo, Plaza de España 5-3.ª planta (sala de juntas).
------------	--

Alumnado de nuevo ingreso y cambio de centro

14 de abril	Publicación en el tablón de anuncios de los centros, del listado de SAUCE en el que figuran el número de plazas vacantes por curso y de la información a la comunidad educativa a la que hace referencia artículo 20 de la resolución de 22 de marzo de 2021, por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado.
14 a 24 de abril	Presentación de las solicitudes de admisión en el centro elegido en 1.ª opción.
6 de mayo	Publicación de las listas provisionales de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
7 a 11 de mayo	Plazo de alegaciones ante la dirección del centro educativo o, en su caso, ante las personas titulares de los centros concertados.
28 mayo	Publicación de las listas definitivas de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
15 de junio	Publicación, en el centro solicitado como 1.ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de infantil y primaria que no había resultado admitido en dicho centro.
30 de junio	Publicación, en el centro solicitado como 1.ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de ESO y bachillerato que no había resultado admitido en dicho centro.

Plazos de matrícula

16 a 23 de junio	Plazo de formalización de matrícula en infantil y primaria.
1 a 13 de julio	Plazo de formalización de la matrícula del alumnado promocionado y no promocionado en ESO y bachillerato.